

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDEN de 12 de noviembre de 1968 por la que se destina al Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos al personal que se menciona.

Por reunir las condiciones exigidas en la norma sexta de la Orden de 19 de febrero de 1953 («Diario Oficial» número 44), y para cubrir vacantes de Guardias de segunda de Caballería, se destinan al Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos al personal de tropa en filas, con licencia ilimitada y en reserva, que a continuación se relaciona:

Ejército de Tierra

Cabo primero Santiago Hermoso Ruiz, con licencia ilimitada, del Aeródromo Militar de León.

Cabo Victorino Casado Casado, con licencia limitada, del Regimiento de Artillería A. A. Ligera número 26.

Soldado José Molina Martínez, en reserva, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 8.

Marina

Cabo Juan Villagrán Luque, del Destructor «Almirante Valdés», Cartagena.

Ejército del Aire

Cabo primero Manuel Benítez Calderón, en filas, de la 981.^a Escuadrilla de la Base Aérea de Torrejón de Ardoz.

Madrid, 12 de noviembre de 1968.

MENENDEZ

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal «supernumerario» del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica en que cumplirán la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, de personal «supernumerario» del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona; debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 22 de octubre de 1968.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Personal que se cita, con expresión de fecha de retiro

Policía don Emilio Guede Guede.—9 de noviembre de 1968.
Policía don Roberto Vega Acosta.—18 de noviembre de 1968.
Policía don Julio Llorente Sanchiz.—26 de noviembre de 1968.
Policía don Luis García de la Fuente.—4 de diciembre de 1968.
Policía don Lino Arias García.—10 de diciembre de 1968.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 2 de noviembre de 1968 por la que se nombra a don Luis Blanco-Soler Pérez y a don Eleuterio Población Knappe, respectivamente, para el cargo de Vocal segundo, titular y suplente, del Tribunal de oposición a las cátedras del grupo XVI de las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura de Madrid y Sevilla.

Ilmo. Sr.: Aceptadas las renunciaciones del Vocal segundo, titular y suplente, del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a las cátedras del grupo XVI, «Proyectos arquitectónicos», tercer curso, de las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura de Madrid y Sevilla,

Este Ministerio ha resuelto nombrar para sustituirles a don Luis Blanco-Soler Pérez y don Eleuterio Población Knappe, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de noviembre de 1968.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 2 de noviembre de 1968 por la que se acepta a don Ramón A. Álvarez García-Baeza la renuncia en el cargo de Vocal del Tribunal de oposición a las cátedras del grupo XVI de las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura de Madrid y Sevilla.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito formulado por don Ramón A. Álvarez García-Baeza, Vocal del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a las cátedras del grupo XVI «Proyectos arquitectónicos, tercer curso», de las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura de Madrid y Sevilla, en el que solicita ser sustituido en el mencionado cargo;

Teniendo en cuenta que el señor Álvarez García-Baeza ha sido designado por Orden de 19 de octubre de 1968 para sustituir a don Adolfo Blanco y Pérez de Camino, las razones que alega y lo dispuesto en el artículo séptimo del vigente Reglamento de Oposiciones a Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre),

Este Ministerio ha resuelto acceder a lo solicitado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de noviembre de 1968.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 15 de noviembre de 1968 por la que se declara desierta la cátedra del grupo XXIII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden de 24 de octubre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 20 de noviembre) para cubrir la cátedra del grupo XXIII, «Energía nuclear. Ampliación de Energía nuclear», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo.

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración del único ejercicio celebrado,

Este Ministerio ha resuelto se apruebe el expediente de la oposición y, en su virtud, la propuesta formulada por el Tribunal, declarándose desierta la referida cátedra del grupo XXIII, «Energía nuclear. Ampliación de Energía nuclear», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de noviembre de 1968.—P. D., el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.